

Resolución de 23 de mayo de 2023 del Tribunal calificador del proceso selectivo para el ingreso en la categoría estatutaria de Grupo Auxiliar de la Función Administrativa en las Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado por Orden SAN/72/2018, de 23 de julio, en cumplimiento de la sentencia de la Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria número 34/2023, de 1 de febrero, en relación con el recurso interpuesto por Doña Idoia Sarabia Gómez.

Reunido el tribunal calificador del proceso selectivo para el ingreso en la categoría estatutaria de Grupo Auxiliar de la Función Administrativa en las Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado por Orden SAN/72/2018, de 23 de julio, en cumplimiento de la sentencia de la Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria número 34/2023, de 1 de febrero, resuelve:

Primero.- Asignar a Doña Idoia Sarabia Gómez en la fase de concurso, una puntuación de 0,75 puntos correspondientes al curso “Gestión y servicios. La humanización en la atención al usuario”.

Segundo.- Asignar, en consecuencia, a la interesada, una puntuación total de 12 puntos en el apartado B.- Actividad discente, aplicado el tope máximo de puntuación previsto en el baremo de méritos de las bases, resultando una puntuación total en la fase de concurso de 36,65 puntos.

Tercero.- Declarar, en consecuencia, aprobada en el concurso-oposición a Doña Idoia Sarabia Gómez, una vez sumada la puntuación obtenida por la aspirante en la fase de oposición, resultando un total de 66,65 puntos, en el proceso selectivo para el ingreso en la categoría estatutaria de Grupo Auxiliar de la Función Administrativa en las Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado por Orden SAN/72/2018, de 23 de julio.

En Santander, a fecha de la firma electrónica
EL PRESIDENTE
Fdo: Sergio Torre Fernández

